

EL CRONISTA DEL VALLE

SEMENARIO CATOLICO.—SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO VI

NUM. 268

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos
Pago anticipado.

Pozoblanco 24 de Abril de 1915

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales



ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Pedro Caballero Redondo

FALLECIÓ EL 19 DE ABRIL DE 1915
DESPUES DE RECIBIR LOS ÚLTIMOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a Lina
García Castro, sus hijos Pedro, Juan
é Isabel, hermanos, primos y demás
parientes:

Suplican á sus amigos asistan á las misas
que por el eterno descanso de su alma se han
de celebrar el día 27 del actual en la Parroquia
de San Sebastián.

Hay concedidas indulgencias en la forma
acostumbrada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Tranquilidad en Pozoblanco

Con verdadero gozo de mi alma, por el gran amor que yo profeso a Pozoblanco, he puesto el anterior epígrafe al presente articulo, encaminado a procurar que la paz, conseguida desde el lunes pasado, no sea unicamente exterior y pasajera, sino interior y permanente. Para ello intentaré echar no leña, como desgraciadamente hacerse suele, sino agua y mucha agua al fuego para que aun los mas pequeños rescoldos queden completamente apagados.

Y ante todo demos gracias a Dios Ntro. Señor y a Ntra. Patrona la Santísima Virgen de Luna porque, contra lo que muchos temían, han terminado los anteriores sucesos, sin que se haya derramado una sola gota de sangre, quedando restablecido el orden y en su lugar el principio de autoridad, gracias principalmente a las fervorosas plegarias dirigidas estos dias por multitud de fieles, en demanda de paz y tranquilidad.

Despues créome obligado a dirigir algunas consideraciones tanto a los pobres, como a los ricos, así como tambien me atreveré a hacer una súplica a las autoridades.

A los pobres

Hicisteis muy bien en pedir que se bajara el precio del trigo y que se diera el pan cabal. He presenciado varias excenas de miseria y escasez en vuestros hogares y públicamente aplaudo que, puesto que teneis derecho a comer y Dios quiere que comais, pidais lo que era justo que se os concediera.

Es mas; antes que vosotros y por el amor que os tengo, lo pedí yo en este Semanario en los números 258 y 266 y traté del trigo ofrecido al Gobierno en los números 261 y 262.

Pero por lo mismo que quiero vuestro bien he de manifestaros con toda franqueza que en la forma de hacer la petición hubo extremos muy lamentables, debidos a falta de reflexión y tal vez a que quienes os aconsejaron no lo hicieran unicamente por procurar vuestro bien, sino llevados de la envidia, del odio o de otras pasiones, cuyos resultados habían de ser funestísimos.

¡Ojalá y no se repitan jamas estas excenas, sino que cuando os veais precisados a exponer vuestras necesidades, porque sin derrochar en lujo ni en vicios y apesar de vuestro deseo de ahorrar carezcáis de lo preciso para la vida, lo hagais siempre cual corresponde a los que siguen al verdadero defensor del pobre, Jesucristo Ntro. Redentor, a quien en todas las circunstancias de la vida habeis de imitar!

A los ricos

Me consta la generosidad y largueza con que sosteneis en Pozoblanco multitud de obras benéficas en favor del pobre. Me consta que en esta ocasión todos sin excepción habeis puesto el trigo que teneis a la disposición del Ayuntamiento para que él resuelva el conflicto como estimara mas oportuno. Es natural que con tan buenas disposiciones en favor del pobre os hayan dolido ciertas frases y acciones que no parecen hijas de la gratitud, sino mas bien del odio de aquellos a quienes habiais beneficiado. Pero yo os ruego que sepais disculparlas. Tal vez la falta de buenos consejeros y quien sabe si el hambre! fueron el origen de que así se condujeran.

Colocaos, pues, en su lugar y sobre todo acordaos que sois discípulos de quien tanto bien hizo a sus enemigos y esto os moverá a continuar derramando a manos llenas cuanto podais en favor del necesitado, que Jesucristo os lo ha de premiar como si a Él lo hicierais.

A las Autoridades

Con todo el respeto que profeso a las autoridades y que procuro inculcar siempre a mis amados feligreses, he de interceder en favor de los culpables. Ya sé que la autoridad tiene obligación de castigar a quien falte a la ley, porque de otra manera sería imposible la sociedad, pero ese castigo puede ser mayor o menor y yo pido que en esta ocasión se aplique la pena mínima.

Para hacer esta petición me mueve, no solo un sentimiento de compasión hacia los que aunque hayan faltado pertenecen a la grey que el Señor me ha encomendado, y que acudieron a mí a fin de que por ellos rogara, sino la consideración de que en estas algaradas obraron mas por ignorancia que por malicia, en mi humilde entender.

Sin méritos propios para ser escuchado, espero no obstante que la autoridad, que debe estar muy satisfecha de haber solucionado el conflicto, dejando ya bien probado que contra ella no cabe resistencia, ha de atender ahora mi petición, llevando la misericordia hasta sus últimos límites, con lo cual entiendo que en las presentes circunstancias conseguiría afianzar mas y mas el restablecimiento del orden.

A todos

Nada hay tan hermoso como la paz, ni tan terrible, como la guerra. ¿Porqué, pues, los que nos llamamos católicos, esto es discípulos de Aquél, en cuyo nacimiento se cantó: «Paz a los hombres de buena voluntad» y que no usaba de otro saludo que el de «La paz sea con vosotros» hemos de faltar con odios, juicios temerarios, murmuraciones, calumnias, improprios, y otra multitud de ofensas a nuestros deberes de pacíficos cristianos?

Olvidemos ya todo lo pasado, perdónense mutuamente las personas ofendidas y reine para siempre en Pozoblanco la

verdadera caridad que es el lazo de unión entre el rico y el pobre y la fuente del bien y felicidad que cabe en este valle de lágrimas mientras que por el contrario lo es de males y desdichas sin cuento ese odio satánico que hace de la tierra una antesala de los antros infernales.

Antonio M.^a Rodríguez Blanco.
Arcipreste.

PROBAR LOS CHOCOLATES
QUE ELABORA
Hipólito Cabrera

Alfareros, 11 — POZOBLANCO

Única Fábrica de Chocolates donde tiene entrada libre el público.
Fijense en este detalle.

SEMILLITAS

«Salió el que siembra
á sembrar su semilla»
(Matth. XIII, 2)

XXVII

Estemos prevenidos para aceptar valuosamente la Cruz de cada día, que viene a aumentar el peso de la que llevamos siempre.

La cruz inesperada!.. La contrariedad con la cual no habiamos contado y que nos coje desprevenidos, aquilatando las fuerzas de nuestro espíritu... la enfermedad que nos invade repentinamente sumiéndonos en la tristeza y el dolor... la importuna lluvia que deshace nuestros proyectos de alegre y animada excursión que habiamos preparado sin pensar que «el hombre propone y Dios dispone»... la indisposición más o menos grave de una persona querida... el temor y la inquietud que nos causa un acontecimiento inesperado en que nunca pudimos pensar...

Hay tantas cosas pequeñas que mortifican mucho! Tiene Dios tantos recursos para probar nuestra paciencia y convencernos de nuestra pequeñez!...

Desde la mañana pedidle que os dé conformidad y si es posible, alegría, para recibir en paz la cruz que os ha destino en aquél día... tal vez es el último de vuestra vida y sería un triste final que la muerte os sorprendiera en són de protesta contra la voluntad de Dios.

Rogadle que una a ella la vuestra y os dé a conocer el mérito que podeis obtener con esas pequeñeces que no valen un comino, pero que turban, inquietan y fatigan, que vienen en forma de un quebranto material que desbarata risueños planes; de un desengaño que lastima el corazón de una amargura con la que jamás contasteis.

Y Él, todo bondad, que mide nuestras fuerzas, que sabe lo que podeis soportar, que os ama más que la mejor de las madres, os dará la dulce conformidad que suaviza todas las asperezas, vence todos los obstáculos y calma todos los sinsabores.

Procurad por vuestro propio interés sacar mucho fruto de la inevitable cruz de cada día, que os hará adelantar mucho camino en la perfección.

1915
RAQUEL
Matilde T. de Oiz.

A D.^a Vicenta Cabrera é hijos
en el primer aniversario
de la muerte de su esposo

A la iglesia dirige sus pasos
la viuda enlutada
y tras ella caminan sus hijos
con pena en el alma.

Visite la Exposición de Mármoles de **ABDULIO BLANCAS** MARIA CRISTINA, 19 CORDOBA

Seguro de encontrar precios sin competencia y las mayores garantías en cualquier trabajo que encargue.

ESPECIALIDAD EN EL ARTÍCULO FUNERARIO.

TELÉFONO NÚMERO 221.

Y en recuerdos del bien que han perdido
tristes añoranzas
de una vida tranquila y dichosa
al amor y al deber consagrada.

Los que arrancan suspiros del pecho
los que hieren las fibras del alma
velando sus ojos
con cristal de lágrimas.

En el templo penetran contritos
y serenos y tristes avanzan
recitando sus trémulos labios
ferviente plegaria.

A los pies del altar se arrodillan
hacia el suelo sus frentes bajadas
como flores que doblan su tallo
por el soplo del viento tronchadas.

Allí lloran al padre adorado
al esposo querido del alma
que hace un año que ya para siempre
dejó su morada.

Y piden al cielo
con la fé que el amor solo alcanza
para el ser que perdieron la gloria
para ellos la gracia.

Pero Dios que contempla su duelo
sus pesares calma
con el dulce y bendito consuelo
de la fé cristiana.

Que murmura armoniosa y suave
cual sonido de angélicas arpas
promesas de amores
dicha y esperanza.

Y les dice que el ser por quien lloran
allá los aguarda
donde eterna y completa es la dicha
donde nunca el peor tuvo entrada.

Porque siendo esta vida tan corta
y la otra tan larga
poco importa perder la primera
si el alma se salva.

J. S. G.

DE ENSEÑANZA

Importancia de la asistencia a clase

Rectificar las ideas, despertar los buenos sentimientos, enriquecer las inteligencias dándoles por los diversos canales de la enseñanza un alimento espiritual, es el camino y el medio más seguro y eficaz de obrar sobre el pensamiento, los sentimientos y las resoluciones morales del hombre-niño.

Por eso cuando el profesor, dentro de la gran magnitud de su delicada misión, se propone discernir y llevar a la práctica asuntos de interés general, y del resultado de este discernimiento saca consecuencias de reconocida utilidad para todos, los padres y las autoridades deben coadyuvar y marchar en pos de él; pues a quien no lo hiciera, con razón podríamos titularle de fatuo a no ser que causas altamente poderosas le obliguen a excusarse y declararse contrario; aserte que no admite ni la menor duda, mírese por doquiera que se mire.

Ahora bien: lo que entendemos por hacer los alumnos la rabona, que en otras poblaciones le llaman novillos, que consiste en procurar burlar la vigilancia de los educadores para que estos no se aperciban de las causas de sus faltas al colegio, es una de las sugestiones que padecen los malos discípulos, porque de ordinario, la rabona no se hace solo; hay uno o varios corrajoneros; y cómo se irá asfixiando, digámoslo así, en el sentido que nos ocupa, al rabonero matriz? Trabajando, a juicio mío, en primer término, por su soledad, que no le acompañen, y en segundo lugar, combatiendo por otros cuantos medios se nos alcancen tan perverso vicio, iremos disipándole paulatinamente, hasta lograr extinguirlo.

De donde se sigue que, procurando escribir con la mayor mesura posible, señalaré la molición como una de las causas capitales que más

influyen y se dan la mano con la rabonería, porque aquella produce, valga la frase, abortos, al paso que la educación severa y bien entendida es la única que da buenos hijos y, más tarde, hombres muy útiles a Dios y a su patria.

La severidad misma en el vasto círculo de la enseñanza y en función común con la autoridad que caracteriza al padre, y la ternura que caracteriza a la madre, no es otra cosa que la mayor y más simpática prueba de afecto y cariño cordial de los padres para con sus queridos hijos.

Enemigo de las rabonerías o faltas voluntarias de asistencia a las clases, es el trabajo; al niño, desde pequeñito, aunque sus padres o encargados sean ricos, debe inculcársele la noble idea del trabajo, haciéndole comprender que si ciertamente tenemos más recursos que en tiempos pretéritos, no es menos cierto que con ellos hemos multiplicado nuestras necesidades y, así como somos más ricos y más cultos que nuestros antepasados, no somos más felices; la vida moderna, en sentir de quien algo reflexione, ha perdido su carácter de sencillez y, por tanto, se va haciendo sumamente complicada.

Millares de ejemplos de celebridades pudieran citarse al niño, como Esopo, Epitecto Sócrates, Gregorio VII, Adriano VI, Copérnico, Képler, Gesner, Faraday, Franklin, Cristóbal Colón, el Cardenal Cisneros y Cervantes, nacidos en cunas pobres pero que, aunque de humilde posición, por el pedestal de la asidua aplicación en la escuela supieron elevarse a las más altas cumbres de la fortuna, conquistándose un nombre inmortal que ha llenado de glorias la Historia y de hermosas tradiciones al mundo entero.

Solamente el holgazán, el desocupado, el vago, que son seres despreciables y despreciados, buscan en todos los momentos los alicientes externos del garito y de todos aquellos lugares peligrosos y denigrantes que desgradadamente invaden una gran parte de la sociedad.

El haragán corre con rapidez por la pendiente que irremisiblemente conduce a la miseria y con facilidad se derrumba en ella hasta que tarde o temprano se constituye en aprendiz de vida penal, en retoño de criminal, en vástago de infame y termina por candidato del patíbulo.

De ahí el que urja la necesidad de perseguir y castigar el abandono, porque un pueblo convenientemente educado, instruido y trabajador, tiene, a no dudarlo, todo cuanto necesita para su bienestar y prosperidad.

Imitemos las sublimes enseñanzas que nos da la Pedagogía como maestra del maestro, al decirnos que en otros Estados, al ingresar el niño en la escuela, presta el siguiente juramento:

Yo juro: No faltar de la escuela ni un solo día.

Usar siempre lenguaje correcto y edificante.

Ser respetuoso y digno con todas las personas.

Respetar la propiedad ajena.

Proteger a los pájaros.

Jamás destrozar árboles ni plantas.

En una palabra, yo juro hacer todo lo que Dios manda y la buena sociedad exige.

Y, por último, queridos niños, y caro lector, a propósito de lo que antecede, nunca olvidemos las consideraciones que surgen del caso que voy a referir de dos mujeres hermanas que cada una tenía un hijo, a quienes educaron de una manera muy diferente y, por esa razón, fué también muy contraria la suerte que tuvo cada uno en el transcurso de su vida.

La una, madre débil y complaciente hasta el extremo, prodigaba al suyo, llamado Carlos, caricias y dulces de todas clases, juguetes de mucho precio y trajes elegantes. El otro, cuyo nombre era Luis, recibía una educación severa en apariencia, pero perfectamente dirigida con una ternura ilustrada, que la madre de Carlos calificaba de dureza. Carlos poseía tesoros de dulces y golosinas que su capricho le hacía que los devorase a veces en una sola noche; y tenía también un almacén de juguetes, que se complacía en cambiarlos y destrozarlos. Carlos, en fin, era un niño mimado, que quería medias de seda cuando las calles de la población estaban cubiertas de nieve; que le daban esencias para perfumar su pañuelo y su ropa; que no admitía más que zapatos nuevos y vestidos y sombreros

lujosos. De aquí resultaba que Carlos cogía tan fuertes catarros que le enrojecían la nariz y los ojos y se le inflamaban los oídos; que los dulces le descompusieron el estómago y le ennegrecieron los dientes; que todo le hacía daño; que era antojadizo, descontentadizo, llorón, delicado, enteco y tonto.

Luis, por el contrario, acostumbrado a las privaciones, no jugando sino para desplegar sus fuerzas, no comiendo sino manjares sencillos y sanos, levantándose de la cama en el momento de despertar, sin caprichos, sincero, diligente y bueno, causaba la alegría y la dicha de su madre, ya viuda, y siendo el modelo de sus discípulos, llegó a ser un hombre verdaderamente honrado y útil para todo.

Manuel Rodríguez Moreno.

Pozoblanco 23 de Abril de 1915

Sr. Director de El Cronista del Valle

Muy Sr. mío: Ruego a V. inserte en su digno periódico la carta que adjunto le remito, por lo que le anticipa gracias su afmo. S. S.

Angel G. Arévalo.

AL PUEBLO

Sucesos recientemente ocurridos los cuales han llevado a mi ánimo un estado de verdadero dolor, me impulsan a dirigirme a estos dignos vecinos para defenderme ante los mismos de los injustificados ataques y violencias de que he sido objeto, para lo cual emprenderé una serie de informaciones, documentales muchas de ellas, las cuales harán ver la verdad totalmente desconocida.

Pozoblanco 29 de Marzo de 1915

Sr. Alcalde Presidente

del Ayuntamiento

Mi distinguido y respetable amigo: Hace bastantes días vengo sosteniendo para la adquisición de trigos una situación difícil motivada por dos causas. 1.ª En la localidad por ser de suyo la pequeña porción que se produce en relación con el consumo; a mas, el retraimiento que observo en los tenedores de a pesar de pagarlo a 62 reales fanega equivalente a 42 kilos aproximadamente, ofrecen poco. 2.ª Esta fábrica, efecto como antes digo, de la poca siembra que de éste cereal se hace en la población, se vé en la necesidad de adquirir grandes partidas tanto en Hinojosa como en Belalcazar y pueblos cercanos a este, extendiéndome también considerablemente en mencionadas compras en la provincia de Badajoz (como puedo comprobar documentalmente), y como quiera que, en casi todos estos pueblos han prohibido la saca de trigos puesto en su conocimiento que, surtiendo de harinas a dos terceras partes del pueblo y de seguir este estado de cosas, las pocas existencias que tengo se me agotarán en plazo no lejano, convendría con el fin de evitar mayores males tomar acuerdos sobre problema tan importante. Para su gobierno le he de manifestar, vengo sosteniendo los precios de las harinas relativamente baratos con relación a lo que me cuesta el trigo por motivo a que mientras tenga existencias, suplo lo poco que compro estos días sobre caro, con las existencias adquiridas en condiciones normales, pero en fecha próxima agotadas las pocas existencias, no cabe mas dilema que, o dar una subida importante a la harina en relación con el precio escandaloso del trigo o cerrar la fábrica: Obtando por lo segundo si la anomalía sigue a pesar de que lesiono altamente mis intereses antes de dar gran subida a las harinas pues me consta que algunos vecinos, unos por ignorancia y no pocos por malicia extienden entre los demás la especie de que la fábrica es culpable de esta subida en los trigos sin tener en cuenta como documentalmente puedo probar ante V. y el pueblo, que esta fábrica de 5.000 fanegas que necesita al mes para su molienda, 4.500 las adquiere fuera de la localidad, dándose el caso que de las 4.000 fanegas que se hacen de harina solo en el pueblo se consumen unas 3.000 y el resto es lo que exporto a los pueblos cercanos los cuales me compensan con creces el trigo que de ellos compro.

Sinceramente le expongo estos datos guiado por mi mejor deseo de ayudar y cooperar con tan digna autoridad a solucionar lo mejor posible y en bien de la localidad y de todos esta grave situación, aprovechando esta ocasión para ofrecerme a V. atto. S. S. Q. B. S. M.

Angel G. Arévalo.

(Es copia)

ARRENDAMIENTO

Desde 1.º del próximo Mayo, se arrienda la nueva y bonita casa de esta población calle Antonio Barroso, 43.

Recibe proposiciones D. Manuel Rodríguez Moreno, Santa Victoria, 2 en Córdoba.

SE VENDE el olivar llamado de los «Aparicios» en este término municipal, compuesto de unos 12.000 olivos, 3 partes de molino, dos casas, una propia para el dueño y la otra para trabajadores y demás dependencias, todas en muy buen estado.

Para tratar con sus dueños, Jesús, 28 Pozoblanco.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE POZOBLANCO

EDICTO

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda ha autorizado a este Ayuntamiento para que proceda a la incautación de los trigos existentes en esta localidad, y habiendo resuelto la Corporación que aquella se lleve a efecto a medida que las necesidades del público lo demanden, y teniendo en cuenta que los poseedores de dicho grano no pondrán inconvenientes a las ventas que les ordene esta Alcaldía, porque este medio se estima menos molesto y más económico y sencillo que el de la incautación, he dispuesto hacer saber por el presente, a más de cuanto se refiere con el expresado acuerdo los demás que adoptó el Ayuntamiento en la sesión extraordinaria del día de ayer que conviene conozca el público.

1.º Queda prohibida terminantemente la salida de esta población, para fuera del término municipal, del pan, trigos y harinas a menos que las salidas se compensen con entradas de grano en la proporción correspondiente, para lo cual darán conocimiento los interesados en estas oficinas municipales de los cambios que realicen.

2.º Advertir a los tenedores de trigos que todos se encuentran en la ineludible obligación de dar parte o conocimiento a esta Alcaldía de cuantas transacciones verifiquen, ya sean para el consumo interior de la población o para el de sus familias y criados con el fin de tener siempre conocimiento de las existencias y hacer en las cantidades aforadas las bajas que correspondan.

3.º A los poseedores de trigo en cantidad mayor de 50 fanegas se les invita para que enagenen, mediante orden autorizada de esta Alcaldía, el 20 por 100 de las existencias a los dueños o encargados de los molinos de esta población, con el fin de que éstos surtan al público que pretenda al por menor.

En el caso de que no sean atendidas las órdenes, se procederá a la incautación del tanto por ciento señalado, practicándose a la par el correspondiente aforo para proceder con el rigor que marcan las vigentes disposiciones sobre subsistencias.

Dicho 20 por 100 irá progresivamente aumentando según las necesidades lo demanden, haciéndose extensivo a los menores porcionistas de referido grano.

4.º El precio que han de percibir por la fanega de trigo será el de 15 pesetas si el peso de aquellos fuera mayor de 43 kilos y si fuera menor se rebajará al respecto de 30 céntimos en kilo.

5.º Muchos tenedores de trigo tienen el deseo de reservar existencias para la simiente por que manifiestan que la semilla añeja da mejores resultados en cantidad y calidad que la fresca, y también para satisfacer el crecido

consumo que... sando a la... o harinas p... manera alg... lucro con l... esta Alca... advertirle... sentes circ... cuenta aqu... poco cualq... ra aportars... de las subs... Estudiad... este delic... dado gesti... rinas para... circunstanc... artículo de... 6.º Las secun... vincial de... Alcaldía p... sino tambi... cuenta la p... esceder en... de los 100... con arreglo... rinas se fij... presada de... De la J... tienen inte... trigos ext... con las ví... luces, lo p... cargar el... próxima r... la par qu... trasportes... precio de l... bien esta... la Socieda... para que s... en el costo... Poz... D... Con la... está cele... rendos P... a la Divi... tos se vé... Nuestr... cisco Esp... 2.ª clase... doba, qu... te su per... cendido... Reciba... sa enhora

El Catalán

ACABA DE RECIBIR EL COMPLETO SURTIDO EN
CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Variedad extensa en Blusas, Faldas, Faldas (bajeras) en Seda, Sedalina y Algodón, Corsés, Camisas, Delantales, Velos, Pañuelos de Manila, etc. etc.

Novedades en telas para vestidos y adornos de todas clases.

Magníficas colecciones en telas para Caballeros, como Vicuñas, Sargas, Estambres y Meltons.

En Corbatería, Camisería, Calcetines y Tirantes lo más «Chic» y elegante.

Especialidad en Géneros blancos, artículos para luto y confecciones a medida.

5, Jesús, 5. POZOBLANCO

ES LA CASA QUE MAS BARATO VENDE.

Driles para Caballero

Lencería y Fencería

Géneros para señoras

Bastones para señoras

consumo que a diario tienen que hacer, expresando a la vez sus deseos de que vengan trigos o harinas para poseerse de ellos, pero que en manera alguna se entienda que les guíe el fin de lucro con las existencias. Sin dejar de conocer esta Alcaldía la lógica de esta pretensión ha de advertirle a todos que interín continúen las presentes circunstancias no pueden tenerse en cuenta aquellos razonamientos así como tampoco cualquier otra excusa o pretesto que pudiera aportarse para dificultar el abastecimiento de las subsistencias.

Estudiado con el detenimiento que merece este delicado asunto el Ayuntamiento, ha acordado gestionar la adquisición de trigos y harinas para proveerse con la actividad que las circunstancias requieren de tan indispensable artículo de consumo y

6.º Las acertadas disposiciones del Gobierno secundadas y esclarecidas por la Junta provincial de subsistencias dan la norma a esta Alcaldía para fijar precio no solo a los trigos sino también a las harinas. Estas, teniendo en cuenta la procedencia de los granos no pueden exceder en su importe de 11 pesetas del precio de los 100 Kilos de trigo y por consiguiente con arreglo al precio fijado a estos, el de las harinas se fija entre 46 y 47 pesetas la unidad expresada de 100 Kilogramos.

De la Junta provincial de subsistencias se tienen interesado que tan pronto como lleguen trigos extranjeros a cualquier puerto de enlace con las vías ferreas de la Compañía de Andaluces, lo participe telegráficamente para encargarse el que se estime necesario hasta la próxima recolección de este cereal, así como a la par que gestione el abastecimiento de los transportes que hace ascender a 3 pesetas el precio de los 100 kilos de trigo, habiendo también esta Alcaldía dirigido particularmente a la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para que si está en lo posible se consiga rebaja en el costo de sus ferrocarriles.

Pozoblanco a 23 de Abril de 1915
El Alcalde accidental.
Segundo Delgado.

DE CORDOBA

Con la solemnidad de todos los años, se está celebrando en la Iglesia de los Reverendos P. P. celosos Capuchinos la novena a la Divina Pastora en cuyos religiosos actos se vé el Templo lleno de fieles.

Nuestro antiguo y buen amigo D. Francisco Espinosa de los Monteros Oficial de 2.ª clase del Cuerpo de Correos en Córdoba, que tantas simpatías se captó durante su permanencia en Pozoblanco, ha ascendido a Oficial de 1.ª clase.

Reciba la expresión de mi más afectuosa enhorabuena. — El Corresponsal.

Doctor Pérez Jiménez

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y CIRUGÍA

De las clínicas de los Doctores del Toro, de Cádiz, Marquez y García Mansilla, de Madrid.
Horas de consultas de 10 a 12 y de 2 a 4
Gratis para los pobres a las 4 y media.
CALLE BLANCO BELMONTE (antes Pedregosa) números 4 y 6

CÓRDOBA

Crónica Local

Conclusión del conflicto

Después de los sucesos narrados en nuestra crónica del número anterior solo consignaremos que en la noche del sábado fueron detenidas varias mujeres, por la autoridad judicial. En la mañana del Domingo numerosos grupos de hombres y mujeres se estacionaron frente a la Carcel, pidiendo que las detenidas fueran puestas en libertad.

Allí permanecían por la tarde, cuando, por causas que hoy están bajo el secreto del Sumario, la Guardia Civil de caballería e infantería tuvo necesidad de dar una carga, dispersando los grupos, no solo en aquél sitio, sino en todo el pueblo, no encontrando resistencia en parte alguna, por lo cual afortunadamente no hubo ningún contuso, ni herido, quedando restablecido el orden por completo, sin que desde entonces, gracias a Dios, haya vuelto a perturbarse.

Los comentarios que nos merecen los acontecimientos narrados consignados quedan en nuestro artículo de fondo.

Rogativas

Mañana se harán las rogativas de San Marcos, predicando en la Misa Mayor el Sr. Arcipreste.

Sentido pésame

El día 19 falleció nuestro buen amigo D. Pedro Caballero Redondo, recibiendo los últimos sacramentos.

Era el finado católico de cepa, modelo de esposo y de padre y muy estimado en la población que acudió numerosa para acompañarle a su última morada.

Las cintas fueron llevadas por D. Elías Cabrera, D. Agustín Caballero, D. Francisco Dueñas y D. Antonio Domingo Caballero.

A su piadosa viuda e hijos enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Enhorabuena

El día 17 firmaron sus exponsales la simpática Señorita Dolores Muñoz Aparicio y el distinguido Abogado D. Justo García Caballero, a los que sinceramente felicitamos.

Piadoso encargo

Nuestro buen amigo el Excmo. Sr. D. Andrés Peralvo Cañuelo, ha recibido encargo del Excelentísimo Sr. D. Antonio Barroso y Castillo, como Testamentario de la Excmo. Sra. Condesa de Santamarta, Duquesa Viuda de Nájera etc. etc. para que se manden celebrar por los Sres. Sacerdotes de esta localidad 250 misas rezadas con el estipendio de 4 ptas. cada una, las cuales serán aplicadas por el alma dicha Excmo. Sra. y por las de sus Excmos. Sres. padres.

Guía del Turista en Córdoba

Por conducto de nuestro activo y querido Corresponsal en Córdoba, hemos recibido el bonito libro «Guía del Turista en Córdoba» producción llena de orientaciones bien escritas por el ilustrado colaborador a este semanario Don Jesús Rodríguez Redondo, a quien enviamos el más expreso reconocimiento por su recuerdo.

Por los Polacos

La Excmo. Sra. Duquesa de Sotomayor, Presidenta del Comité de acción caritativa en pro de Polonia, nos manda una lista con nombres de donantes y cantidad recaudada con este fin desde el día 28 de Marzo al 10 de Abril último, la cual asciende a 17,185 pesetas.

Por falta de espacio en nuestro semanario no publicamos dicha lista pero la tenemos a la vista de todos las personas que visiten esta Redacción.

La Excmo. Sra. Duquesa de Sotomayor recibe donativos para Polonia. En su casa, Miguel Angel, 17, desde las diez hasta la una, y en Cedaceros, 1, segundo piso (frente del Nuevo Club), desde las tres hasta las seis de la tarde.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Desde el 17 al 24 del corriente

NACIMIENTOS

Blas Humberto, hijo de Antonio de Torres Bravo y de Josefa Fernández Ruiz.—Isabel Petra, hija de Juan Castro Blanco y de Catalina Dueñas Expósito.—Isabel Andrea, hija de Dulce-Nombre Moyano Muñoz y de Aurea Arvalo Bejarano.—Dionisio, hijo de Andrés García López y de María Ruiz Dueñas.—Cecilio Socrates, hijo de Antonio Torres Cabrera y de Felisa Guadalupe Castro Bajo.—Miguel Adalberto, hijo de Domingo Muñoz Sánchez y de Nicasia Fernández Cruz.—Lorenzo Servio, hijo de Pedro Villarreal Jurado y de Basilia Moreno Redondo.

MATRIMONIOS

Antonio Fausto García y García con Josefa Petra Dueñas Barrios.—Andrés Muñoz Llargo con Magdalena Pozuelo Sánchez.

DEFUNCIONES

Alberto Blas Torres Fernández, hijo de Antonio y Josefa.—Pedro Caballero Redondo, casado con Isabel Lina García Gastro.—Martin Conrado Cruz Fabios, hijo de Pedro y de Isabel.—Purificación Encinas Priego, hija de Eulogio y Amparo.—Fernando Gomez Rojas, hijo de José y de Inés.

Imp. de Pedro López.

NICOLAS FILIZZOLA ::: RELOJERÍA Y PLATERÍA

Calle A. Barroso, número 19. — POZOBLANCO

Hora fija por poco dinero. RELOJ "MISTERIA". La última palabra de la Relojería. Reloj EXTRAPLANO forma elegante, escape ÁNCORA construido con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia mecánica.—TODAS SUS PIEZAS SON INTERCAMBIABLES.

MARCHA CON EXTRAORDINARIA EXACTITUD y los ofrece de níquel y de acero con variaciones de esferas de 12 pesetas. — Garantía DOS años —



Es muy elegante y muy sólido, y su afinación es perfecta. (Cinco segundos en diferentes posiciones y temperatura).

Este reloj el verdadero, se vende en casa de FILIZZOLA Y LOS GARANTIZA POR CINCO AÑOS

Última creación en Cronómetro de Bolsillo

El Reloj LONGINES se encierra la perfección, la absoluta precisión y magistral construcción superando a todos los relojes fabricados hasta la fecha en duración y exactitud cronométrica de marcha: Este reloj está fabricado mecánicamente y por los procedimientos más perfeccionados.

CHOCOLATES DE CONFIANZA

DE

Hipólito Cabrera.

Alfareros, 11
POZOBLANCO

OCASIÓN

Se vende una gran fábrica de gaseosas, con dos cuerpos de bomba, tres embotelladores, doble vaso lavadores, gasógeno, filtro, malacate y gran surtido de botellas y sifones.

Para informes en esta redacción.

BARTOLOMÉ GARCÍA SÁNCHEZ

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

M. de Sepúlveda, número 33 POZOBLANCO

Mesas y accesorios de Billar; Suelas, Zapatos y Cañamos hilados

COMPRA Y VENTA DE BOLAS DE MARFIL Y PASTA USADAS

COMPLETO SURTIDO EN EL RAMO DE COLONIALES

Vinos, Moscateles --
-- y Manzanillas de

D. VICENTE OLMEDO
y de los Sres. PEINADO y COMP.
DE VALDEPEÑAS

ANISADOS de Cazalla
y RUTE

Cervezas "EL MEDITERRÁNEO"

DE MÁLAGA

PLAZA DE CANALEJAS, 6 (Mercado)

Gran Depósito

de

Específicos

Nacionales y Extranjeros

PRECIOS ECONÓMICOS

Se ha recibido un completo surtido de artículos de todas clases de la Perfumería FLORALIA, lo que tengo á bien comunicar á mi numerosa clientela.

Caja pequeña de Jabón "Flores del Campo"

90 céntimos

Pastilla de propaganda 0'30

Farmacia

Moderna

DE

JUSTO CASTRO MUÑOZ

Plaza de Canalejas, 6 (Mercado)

POZOBLANCO

PRECIOS ECONÓMICOS

PLAZA DE CANALEJAS, 6 (Mercado)

Imprenta de "EL CRONISTA"

En este establecimiento se hacen cuantos trabajos tipográficos se le con-
fien, á precios módicos.

Se admiten en este semanario esquelas de funeral desde el Martes al Viernes
de cada semana.---Anuncios para comercios é industrias á precios económicos.---
Se confeccionan en plana entera, en 3.^a y 4.^a del mismo, por uno ó varios números.

EL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA

VÉRITAS

MARCA DE FÁBRICA

CERAS PARA EL CULTO

Las mejores en calidad y en elaboración de todas cuantas se fabrican; no os fieis de los que por vender no reparan en competir dándooslas al precio que les ofrezcís. Nuestras velas son las más ri-
cas en cera de cuantas habreis probado. Comparad y os convencereis.
Fabricamos con sujeción a lo dispuesto por la Sagrada Congregación de Ritos en 14 Diciembre
de 1904.

Nuestras clases son

Máxima, precisa para las dos velas de la Santa Misa y Cirio Pascual	kilo	4'65 ptas.
Notable para la Exposición Eucarística.		4'00 "
2. ^a litúrgica id. id.		3'25 "
3. ^a nada cera, luz brillante igual duración que las de cera y limpieza en su combustión.		2'50 "
4. ^a para grandes iluminaciones y procesiones		2'00 "

PARA PEDIDOS

Vidal Bataller y Compañía. - JÁTIVA (Valencia)

Todos los años Dios mediante visitará en el Otoño este Valle de los Pedroches su viajante al propagandista católico D. ANTONIO RODRIGUEZ LACALLE.

NOTA.—Durante el año recibe los encargos de pedidos el representante en Pozoblanco D. Pedro Lopez Pozo, Imprenta.

FÁBRICA DE VELAS DE CERA ESPECIAL PARA EL CULTO



MARCA REGISTRADA

VIDAL, BATALLER Y CA